

La Secretaría de Cultura, a través del Centro de la Imagen, convoca a fotógrafos(as) y artistas a postular proyectos fotográficos y visuales de vinculación comunitaria para el

Programa de Vinculación Comunitaria del Centro de la Imagen

El programa es una iniciativa que busca dar continuidad a una dinámica de vinculación dialógica por medio del desarrollo de proyectos visuales con incidencia en las propias comunidades de los(las) artistas participantes, al tiempo que activará y favorecerá dinámicas de producción visual con énfasis en procesos colaborativos y horizontales que cuestionan la autoría individual.

Este programa se ocupará de las propuestas de aquellos artistas que deseen trabajar en sus comunidades para abordar imaginarios muchas veces excluidos en las prácticas artísticas dominantes, tomando como punto de partida el diálogo, la colaboración y la reflexión, con el fin de generar un proyecto en coautoría con la comunidad. Las propuestas deben presentar procesos colaborativos que desde su metodología y objetivos involucren ejercicios co-participativos de creación, acción y vinculación, tanto en el ámbito de lo artístico como de lo social.

A lo largo de cuatro meses, tres proyectos relacionados con la fotografía y la participación comunitaria recibirán acompañamiento en su proceso creativo-colaborativo a través de tutorías individuales y colectivas que permitan discutir dinámicas de trabajo, dilemas éticos en las prácticas de colaboración, desarrollo de los proyectos, así como posibles salidas y soluciones plásticas y conceptuales para éstos. El programa se desarrollará **del viernes 28 de mayo al jueves 30 de septiembre de 2021**. Los resultados de los proyectos serán presentados de forma remota **el jueves 18 de noviembre de 2021** a través de mesas de diálogo y presentaciones públicas en las plataformas digitales del Centro de la Imagen.

Las tutorías y el acompañamiento estarán coordinados por el área de Educación del Centro de la Imagen y la **Dra. Carmen Cebberos Urzaiz**, investigadora, curadora y docente. Las tutorías grupales se llevarán a cabo los días viernes 28 de mayo, 11 de junio, 16 de julio, 13 de agosto y 24 de septiembre de 2021. Cada proyecto tendrá una tutoría individual al mes, de junio a septiembre. Los horarios serán acordados con las personas participantes.

BASES

1. Podrán participar:

- artistas visuales, fotógrafos, colectivos artísticos y aquellas personas cuyos intereses creativos se centren en la producción de imágenes y en dinámicas colaborativas de creación y producción visual.
- personas mayores de 18 años, de nacionalidad mexicana o extranjeros que demuestren su residencia en México por un mínimo de tres años, previos a la publicación de esta convocatoria.
- residentes en cualquier estado de la República mexicana, que tengan una relación cercana y constante con la comunidad en que se desarrolla el proyecto.

2. Las personas interesadas podrán postular de forma individual o colectiva.

3. Desde su metodología y objetivos, las propuestas deben presentar procesos colaborativos o co-participativos de creación, acción y vinculación, tanto en el ámbito de lo artístico como de lo social.

4. Las propuestas seleccionadas recibirán un estímulo de **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)** como apoyo para cubrir gastos de producción del proyecto.

REGISTRO

5. Las personas interesadas en postular deberán completar la ficha de registro y detallar la siguiente información:

- Formato de proyecto debidamente llenado, en formato Word (.doc), en el que deberán proporcionar datos de contacto, semblanza curricular (extensión máxima de una cuartilla) y descripción del proyecto tentativo a desarrollar con los siguientes elementos:
 - Nombre del proyecto
 - Descripción breve del proyecto
 - Justificación
 - Objetivo general
 - Público o comunidad al que está dirigido
 - Metodología de trabajo mediante la cual se reunirá a la comunidad participante para desarrollar el proyecto conforme a los protocolos sanitarios en el contexto de salud actual
 - Descripción de productos o resultado del proyecto con la comunidad
 - Cronograma de actividades
 - Presupuesto estimado de los gastos de producción y presentación de resultados

- Portafolio de trabajo con imágenes y descripción de proyectos realizados anteriormente, relacionados a la vinculación comunitaria. La carpeta deberá estar integrada por un solo archivo PDF simple (sin animación) que tenga de 10 a 15 páginas, con un peso máximo de 20MB. Se recomienda cuidar la calidad de los archivos para asegurar una adecuada apreciación de las imágenes. No se

aceptarán presentaciones en Power Point u otro formato distinto al mencionado.

6. La fecha límite para la entrega de documentación es el **12 de abril de 2021 a las 23:59 h (hora de la Ciudad de México)**. No habrá prórroga. El Centro de la Imagen confirmará la recepción del material vía correo electrónico.

SELECCIÓN

7. Una vez cerrada la convocatoria, los proyectos serán evaluados por el Comité de Selección conformado por la tutora del programa, el área de Educación del Centro de la Imagen y una persona invitada, especialista en el ámbito de la vinculación comunitaria y la fotografía.

8. Para la evaluación de las propuestas, el Comité de Selección tomará en cuenta los siguientes criterios:

- la pertinencia y viabilidad del proyecto para desarrollarse en cuatro meses
- el impacto y vinculación con la comunidad.
- solidez y claridad de la propuesta en cuanto a su metodología comunitaria
- la experiencia de la persona o colectivo postulante en el ámbito comunitario
- la creatividad para desarrollar el proyecto dentro de los protocolos sanitarios en el contexto de salud actual
- metodología de trabajo mediante la cual se reunirá a la comunidad participante para desarrollar el proyecto conforme a los protocolos sanitarios en el contexto de salud actual

9. Se seleccionarán un máximo de tres proyectos. La selección de las propuestas queda a criterio del Comité de Selección y su fallo será inapelable.

RESULTADOS

10. Las personas seleccionadas serán notificadas vía correo electrónico el **20 de mayo de 2021**, con las indicaciones correspondientes para formalizar su participación en el programa.

CONSIDERACIONES

11. Para el otorgamiento de los estímulos mencionados en la presente convocatoria será necesario que las personas seleccionadas entreguen la documentación fiscal y personal que sea requerida por el Centro de la Imagen.

12. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

13. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Centro de la Imagen.

**FECHAS
IMPORTANTES**

Apertura de convocatoria: **3 de marzo de 2021**

Cierre de convocatoria: **12 de abril de 2021 a las 23:59 h (horario de la Ciudad de México)**

Contacto con personas seleccionadas: **20 de mayo de 2021**

Acompañamiento y desarrollo de los proyectos: **28 de mayo a 30 de septiembre de 2021**

INFORMES

educacion_ci@cultura.gob.mx



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA